

Direct line 34 91 337 35 64

Cert. No. 2016/73

**CERTIFICACION**

Yo, Andrew Mackay, en nombre del British Council en España, agente principal del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la ejecución de las medidas pertenecientes a la esfera del Convenio Cultural entre el Reino Unido y el Reino de España, respecto al siguiente centro de enseñanza:

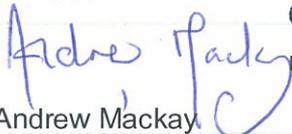
Nombre: **The British College of Gavà**Dirección: **Carrer Josep Lluís Sert, 32  
08850 Gavà  
Barcelona**

lo siguiente:

1. El centro docente arriba mencionado fue inspeccionado el 16 de noviembre de 2016 por inspectores británicos debidamente cualificados.
2. En opinión de los inspectores, a este colegio o centro se le puede conceder una **AUTORIZACION** para un máximo de 150 alumnos de los cursos de **Year 7** (de 11 a 12 años de edad) a **Year 13** (de 17 a 18 años de edad) del Currículo Nacional de Inglaterra. Esta Autorización Temporal tendrá validez desde la fecha de esta certificación hasta el 30 de junio de 2018. A partir de la fecha de finalización, la autorización dependerá de una inspección posterior.
3. Independientemente del resultado de esta inspección, los centros quedan sujetos a respetar la legislación española en lo relativo a temas contractuales, permisos, licencias, seguridad o protección al menor.
4. **NOTAS ADICIONALES:**

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente Certificación en Madrid, a veintinueve de noviembre del año 2016

Firmado:

 **BRITISH  
COUNCIL**

Delegación en España de la Fundación British Council

Andrew Mackay  
Director British Council, España

Esta certificación puede presentarse a las autoridades educativas españolas así como al director del colegio o centro de enseñanza, quien está de acuerdo en someterse a inspecciones futuras realizadas por inspectores debidamente cualificados y experimentados.